

ACTA JUNTA DE BARRIO DE LA CANYADA Nº 04/2026 (20/05/2026)

Se celebra el día 18 de mayo de 2026 en el salón de actos del Centro Social con carácter ordinario a las 19:36h con los siguientes asistentes acreditados:

Junta de Barrio	
Presidenta	Gloria Remacha (Alianza emergencia climática) (con derecho a voto)
Secretaria	María Hidalgo (AVV La Canyada)
Presidenta suplente	Alicia Salas (Adona't)
Secretaria Suplente	María Zaragoza (C. Bosques del Turia)
Representación del Ayuntamiento y Partidos Políticos	
Concejales	Paqui Periche Chinillach (Participación Ciudadana) Lucas Jodar (Comercio y Smart-city)
Técnico de participación ciudadana	Si
Compromís (Carme Gayà y Carles Martí); Vox (Daniel Arigita Del Cacho)	

Representantes de las asociaciones de La Canyada (con derecho a 1 voto por asociación)		
ASOCIACIÓN	REPRESENTANTE	Asistentes
AVUC	(T) Miguel Angel Sanz	
	(S) Juan Enrique Palencia	Si
AVV La Canyada	(T) Lola Salas	Si
	(S) María Hidalgo Solera	
Adona't	(T) Alicia Salas Trejo	Si
	(S) Josefa González	
Asociación Ecologista AGRÓ	(T) Cristina Domingo	Si
	(S) Quico Martí	
Alianza per la emergència climàtica	(T) Gloria Remacha	Si
	(S) Paco Mata	
CORO	(T) Rosa Mari Sendra	
	(S) Alexia Vidal	Si
Coordinadora Bosques del Turia	(T) María Zaragoza	Si
	(S) Vicente Segarra	
Asociación por la defensa del Arbolado	(T) Agapito Prieto	
	(S) Penny MacDonald	
Banda de música	(T) Paco Sabater	Si
	(S) Jose L. Choren	
Protectora Gats de La Canyada	(T) Yolanda Bertolucci	
As. Tertulies literàries	(T) Mª Carmen de Diego	
As. Canyada d'Art	(T) Mª Dolores Vidal	
	(S) Rosa Mª Alcañiz	Si
As. Vecinos del Plantío	(T) Juan Julian Pardo	
	(S) Mª Carmen Roca	
Asociación Peñacañada	(T) Nieves Ochoa Peiró	Si
	(S) Paz Mallent Llorens	
AMMPP IES La Canyada	(T) Ángela Cano Santamaría	
	(S) Inés García García	
Comunidad Energética Local de La Canyada	Antonio González Megia	
	José Bosch Manrique	
La Canyà Swing	José Vicente Borrás Moreno	Si
La Cañada Despierta	Mariam Muro Roselló	
	Susana Milán Navarro	

Y se tratan los siguientes temas reflejados en el orden del día de la convocatoria:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior:** Se aprueba por unanimidad el acta 03/2026 de la reunión celebrada el 18 de abril de 2026.
- 2. Nuevas incorporaciones de asociaciones a la Junta de Barrio:** No hay ninguna nueva incorporación
- 3. Respuestas pendientes por parte del Ayuntamiento.**

La concejala de Participación Ciudadana dice que se van a revisar los aparcamientos para bicicletas en la Plaza Puerta del Sol y alrededores. Se van a instalar e ir sustituyendo por unos de arco "u" invertida que son versátiles, resistentes y funcionales que sirven para cualquier bici, tamaño y grosor de rueda y al ser elementos individuales son fáciles de sustituir si se deterioran. Respecto a ampliar el número de plazas de bicicletas será condicionante sino obstaculiza el paso de peatones y no se eliminan plazas de aparcamiento.

Paterna dispone de un Plan Local de Prevención de Incendios Forestales que no es específico de La Canyada, pero, como es lógico, la gran mayoría se refiere a la zona boscosa de La Vallesa. El plan local fue redactado en el 2020 y aprobado por la Consellería en enero del 2021. Este plan incluye actuaciones de prevención de incendios forestales y otras que anualmente realiza el ayuntamiento y suele informar a la Junta de La Canyada. En mayo del 2025 hubo un simulacro con intervención de bomberos, policía local y otros medios municipales sin movilización de vecinos. El sistema automático de prevención y detección de incendios de La Vallesa se prueba con frecuencia como si se hubiera detectado un incendio. En este año 2026 ya se han hecho dos pruebas de este tipo. Se hace a través de un ahumador y se eligen los detectores de humo al azar para comprobar que funcionan y se comprueba el tiempo que tarda en saltar la alarma a la central de policía local y se comprueban que llegan los avisos por teléfono, sms y otras funcionalidades. Además, se activan los cañones de agua del sistema Guardian vigilando que funcionen correctamente sin solaparse. También la unidad de drones de la policía local interviene en las pruebas verificando la comprobación de imágenes en la plataforma unificada. La Concejal de Participación comenta que es un informe contrastado por el Jefe de la oficina técnica.

La presidenta de la Junta recuerda que salió en prensa la ampliación del Guardian y se ha solicitado más información sobre el proyecto por parte de la Junta.

Queda pendiente la asistencia de la Teniente de Alcalde, responsable de Emergencias para que informe sobre estas cuestiones.

Se comenta que en junio está prevista la asistencia a la Junta de la Teniente de Alcalde, responsable de la situación de los barrancos.

Respuestas sobre vías y obras. Paso de cebra intersección calle 232 con 294 para pintarlo previamente se tiene que estudiar por la policía municipal y posteriormente se ordenará a la brigada de mantenimiento en vías públicas.

Espacio para asociaciones. La Técnica ha acudido al Centro Social para buscar un espacio. Ha estado midiendo en la planta baja en el espacio destinado a Conserjería donde hay posibilidad de trasladar paneles móviles para no interferir el paso del despacho de Vox o incluso desplazar la puerta de la entrada a dicho despacho y crear un espacio con capacidad entre ocho o diez personas en horario de tardes para no interferir con el uso administrativo de las mañanas. En la reunión con la Técnica para otro tema, ésta escuchó las diferentes posibilidades que se habían comentado en la Junta (jardín, colegios, etc) y comentó la opción de usar el espacio de los jubilados que es grande.

Se genera un debate sobre si ese espacio en la planta baja es para la Asociación de Vecinos de La Canyada o para todas. La presidenta especifica que le dijo a la Técnica y siempre se ha solicitado un espacio para todas las asociaciones. La Presidenta de la Asociación Vecinal de La Canyada se ofrece a gestionarlo. El Técnico asistente a la Junta va a estudiar la fórmula más adecuada para la cesión.

Respecto al parque de la calle 133 la presidenta comenta que en reunión con la Técnica parece que ha quedado claro cómo conseguir una sola entrada para tener más controlados a los niños y que creen que tienen existencias de las vallas que tiene dicho parque.

Respecto a la variación de electricidad se le ha trasladado a la empresa suministradora correspondiente.

El Concejal de Comercio comenta que, aunque no es una petición de Junta, pero sí de unos vecinos, informa que había una antena por el polideportivo de La Canyonada y se pidió a la empresa adjudicataria que si no se utilizaba la deshabilitaron y así ha sido porque producía microcortes a los vecinos.

A raíz de estar hablando de luz y de la zona del polideportivo se comenta que el parque infantil de la zona no tiene luz en las horas oscuras en invierno y que está falto de limpieza alrededor. La Concejala de Participación se interesa de ello y tomará nota. Un vecino comenta que no le parece justo que el campo de fútbol tenga una cesión y no se pueda jugar libremente sin pedir permiso ya que antes de hacer el polideportivo el campo de fútbol estaba abierto.

Iluminación de la calle 133 para disuadir los robos. Se da traslado a la empresa de alumbrado de Paterna a efectos de proceder a las mediciones de iluminación de dicha calle y valorar los resultados. Se comenta que no lo han entendido bien. Debido a los robos de las casas pegadas a la zona verde del parque se solicitaba más luz junto a las vallas y tabiques de dichas casas.

Pantallas acústicas en la ampliación del by-pass sobre todo en el km 449 - 450. El ministerio aprobó el 27 de agosto 2024 la aprobación del expediente de información pública definitiva de mejoras de 3 km de trazado de la A7 en el AMV. Es competencia del ministerio y se desconocen los plazos de ejecución por parte del ayuntamiento.

La Concejal lee un escrito por parte de limpieza. Hay más peticiones de contenedores de basura, ubicación de estos que hace peligrosa la circulación tras la recogida. Se ha pedido a la empresa encargada que tengan más cuidado al volver a depositarlos tras la recogida de basura. También traslada que del responsable de limpieza que no es fácil poner contenedores en la zona Barranco de El Rubio porque nadie los quiere en su fachada por la falta de civismo, las características de las calles por su anchura, arbolado y coches aparcados. Se ha cambiado por uno más pequeño con ruedas el contenedor de Pla de El Pou que impedía la visibilidad del tráfico e invadía la calzada. En el periodo estival van a mejorar la limpieza de los contenedores. No es fácil poner contenedores en zona de arbolado y en breve se van a instalar carteles que adviertan del incivismo de abandonar en zonas comunes poda y enseres. No comentan nada de los contenedores ignífugos pedidos, pero hay constancia de ello. Se comenta que el ayuntamiento debe decidir dónde se deben poner los contenedores ya que se piden más para ciertas zonas porque hacen falta y no ceñirse a la negativa de algunos vecinos. Se comenta que el tema estrella es la poda. Las aceras siempre con bolsas de poda.

Se informó que había unos pozos abiertos en el Barranc de La Font y Serra confirma la Concejal que se lo han pasado a aguas y están en ello.

Respuestas por parte de la policía a varias peticiones. Se patrulla para disuadir de robos por la zona calle 133, sobre todo de noche. Respecto a la zona azul corresponde al área de movilidad y la Concejala dice que sabe que están en ello. Respecto al control de velocidad especialmente en la calle 133 y Barranco del Rubio se debe indicar que se está estableciendo una campaña de vigilancia de tráfico por exceso de velocidad en La Canyonada y se tiene en cuenta los puntos demandados por esa Junta de Barrio. Respecto a la reestructuración de calles y zona centro se tiene que remitir al área de movilidad del ayuntamiento y está en estudios varios.

Al área de convivencia se tiene que remitir el tema de carteles de prohibición del uso de petardos en el Parque de La Pinada.

Respecto a los itinerarios seguros escolares reunión con ayuntamiento y propuesta de nota de prensa.

En reunión con el Técnico de Movilidad informa de que no se han aceptado las propuestas, que se estudiarán en el futuro y requiere que se haga la solicitud de cada itinerario por separado vía registro.

Ha comenzado una experiencia de bicibus con varias familias. Han hecho unas cuantas paradas y van a diferentes escuelas. Van niños con sus familias. La Concejal hace una observación ya que si es un grupo grande debe comunicar a la policía y comenta que la responsabilidad es de los padres si no se comunica y no hay un policía en un cruce, por ejemplo. La responsabilidad es personal, pero si es un grupo grande se debería avisar al ayuntamiento y si se sale en prensa se busca algo más. La Concejal quiere que conste en acta que el tema del bicibus es una decisión privada y responsabilidad de las familias, le preocupa la seguridad de los niños y pregunta si lo sabe la Teniente de Alcalde responsable de Movilidad. Se le contesta que se le trasladó la intención de llevarlo a cabo en una reunión en diciembre.

Se trata la posibilidad de remitir una nota de prensa sobre la situación y se lee en voz alta una propuesta.

Se debate sobre votarla y se pregunta si se puede votar en Junta. El Técnico responde que la Junta forma parte del ayuntamiento y su fin es hacer propuestas al mismo por lo que son las asociaciones las que tienen que decidir si apoyan el escrito. Finalmente, las asociaciones fuera de Junta debatirán la cuestión de la nota de prensa.

Taller de compost. Se pregunta al ayuntamiento la posibilidad de realizar un taller de estas características para reducir los residuos orgánicos ya que hay municipios que los están haciendo. La Concejal comenta que cree que la responsable lo está mirando.

Adhesión a la Red Ciudades que Caminan. Parece que está sin materializar la adhesión, aun estando aprobada en moción de septiembre del ayuntamiento.

4. Ruegos y Preguntas:

-Un vecino pregunta que de quién dependen los contenedores de ropa porque están llenos y otra vecina pregunta si pagan por la ocupación de vía pública. La Concejala contesta que pertenecen a varias ONG y estará el teléfono en el contenedor y sí pagan por la ocupación.

-Un vecino se queja de los escombros sin vallar detrás del polideportivo en zona verde en una pinadita. No es sitio, pero por lo menos valla. Son escombros de la renovación de aceras.

-No hay horas libres en el SIAC en la web, parece que está colapsado.

-Hay un badén a la altura de la casa de comidas para llevar El Parrillón que está mal porque cada vez que llueve se llena el establecimiento de agua.

-Se pide a la Junta que pregunten a los residentes de la plaza y alrededores la opinión de las zonas azules o no.

-Se recuerda lo que se pidió hace tiempo respecto a zonas azules de la plaza y de los aparcamientos junto a la pinada. Se han dejado como estaba. Se pide a la Junta que vuelva a enviar esta solicitud. Parece que se han cruzado datos y se han vuelto a pintar.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 21:30h.

La secretaria suplente

Vº Bº La presidenta

María Zaragoza Mayoral

Gloria Remacha

ANEXO 1

(En rojo las peticiones de la última Junta en mayo)

EXTRACTO DE LAS PETICIONES AL AYUNTAMIENTO (En rojo las nuevas de esta acta) LIMPIEZA

1. Aumentar los **contenedores** de basura en las calles colindantes y perpendiculares al barranco del Rubio. Hay distancias de hasta 250 m hasta los contenedores más próximos.
2. Colocación de contenedores ignífugos en las zonas de La Canyonada colindantes con el Parque Natural del Turia.
3. Aumentar la limpieza de los contenedores de residuos orgánicos y no colocarlos cerca de zonas con arbolado.
4. Control de ciudadanos/as que dejan que sus setos particulares invadan aceras y otras acciones incívicas como llevar sus enseres o restos de podas a zonas comunes.
5. Solicitar a Convivencia la colocación de carteles prohibiendo uso de petardos en el Parque de la Pinada, según recomienda la Policía Local y aumentar control en Fallas.

TRÁFICO Y MOVILIDAD

6. Solicitar a Movilidad, a la vista de la respuesta de Policía Local, el estudio sobre reestructuración de calles y aparcamientos en zona centro y alrededores de colegios.
7. Solicitar a Movilidad propuesta sobre zona azul a la vista del informe de Policía Local. Incrementar control.
8. Implantación progresiva de itinerarios escolares seguros. **La respuesta del ayuntamiento en una reunión con el Técnico es que lo estudiarán, pero que no se van a realizar por el momento y que se solicite individualmente en el registro cada itinerario.**

MEJORA DE LA INFORMACION

9. **Solicitar a todas las Concejalías que se informe de las actuaciones que se van a realizar en La Canyonada y en el bosque a través de la Concejala de Participación Ciudadana, para que pueda comunicárnoslo en la Junta de Barrio.**
10. Colocación de una vitrina en el exterior del Centro social, más grande de la ya existente, para poder poner los actos públicos que se realicen en él por las diferentes asociaciones. Reordenar buzones existentes y localizar las llaves. **Se están solicitando presupuestos por parte del ayuntamiento para la vitrina.**

EMERGENCIAS

11. Información sobre el Plan específico de Prevención de Incendios en La Canyonada, detalles de la ampliación del Proyecto Guardian y la posibilidad de realizar simulacros. Pendiente de asistencia a la Junta de la Teniente de Alcalde responsable de Emergencias.
Respuesta del ayuntamiento sobre las actuaciones en la prevención de incendios, no existiendo un plan específico para La Canyonada y no se hace referencia a la posibilidad de realización de simulacros con la población y la ampliación del Proyecto Guardian. La Junta ha solicitado en varias ocasiones la conveniencia de que asista la Responsable de Emergencias

VARIOS

12. Se pide que no se cierre la oficina del Ayuntamiento de La Canyonada durante los meses de verano.
13. **Convocatoria del consejo territorial de participación ciudadana y puesta en marcha de los presupuestos participativos.**
14. **Participación ciudadana en el proyecto del nuevo edificio para usos sociales.**
15. **Forma de organización del espacio de la planta baja del centro para las asociaciones.**
16. **Procedimiento para colgar el acta en el tablón del Centro Social (se podrían suprimir los nombres de los/as representantes de las asociaciones).**
17. **Realización por parte del ayuntamiento de un taller para fabricar compost dirigido al vecindario de La Canyonada.**
18. **Mejorar limpieza y alumbrado del parque y campo de fútbol del polideportivo.**
19. **Retirar o vallar los escombros de la calle 15, detrás del polideportivo, ya que son un peligro, especialmente para menores.**

20. Revisar el nuevo badén cerca de El Parrillón porque con el nuevo asfaltado les entra el agua.
21. Vuelven a tener problema las tapas de los sumideros de los barrancos (esta vez el de La Font). Debería arreglarse de manera definitiva.
22. Instalación de papeleras en los lugares indicados.